

		UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE DERECHO DIVISION DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA Programa de la asignatura			
Denominación de la asignatura: Historia del Derecho Mexicano					
Clave:	Semestre: 1º	Campo de conocimiento: Derecho			Créditos: 8
Carácter: Obligatoria (X) Optativa () de elección ()		Horas		Horas por semana	Horas al semestre
		Teoría	Práctica		
Tipo: Teórica		4	0	4	64
Modalidad: Curso			Duración del programa: semestral		
Seriación: No (X) Si () Obligatoria () Indicativa () Asignatura subsecuente: Ninguna Asignatura antecedente: Ninguna					
Objetivo general: Conocer el tiempo histórico del Derecho mexicano, desde sus antecedentes en los derechos prehispánico y castellano, así como la influencia de los derechos indiano y novohispano, hasta su surgimiento y consolidación como derecho nacional, sin olvidar los aspectos jurídicos más relevantes ya que configuran las bases de nuestro sistema jurídico.					

Índice temático			
Unidad	Tema	Horas	
		Teóricas	Prácticas
1	Historia del derecho mexicano	8	0
2	Derecho prehispánico	7	0
3	Derecho castellano	11	0
4	Derecho indiano y derecho novohispano	10	0
5	Independencia	10	0
6	La consolidación del derecho nacional	9	0
7	El derecho mexicano en el siglo XX	9	0
Total de horas:		64	0
Suma total de horas:		64	

Contenido Temático
Unidad 1 : Historia del derecho mexicano
Objetivo Específico: Al terminar esta unidad, el alumno: Analizará el concepto, la metodología y el alcance que tienen el estudio de la historia del derecho, en general, y del derecho mexicano, en particular.
Unidad 2: Derecho prehispánico
Objetivo Específico: Al terminar esta unidad, el alumno: Identificará las características del derecho prehispánico, y señalará los aspectos más destacados de las principales instituciones jurídico-políticas del sistema azteca.
Unidad 3: Derecho castellano
Objetivo Específico: Al terminar esta unidad, el alumno: Destacará los aspectos más sobresalientes del derecho castellano, su origen y evolución, y resaltará la trascendencia que tiene en la formación del sistema jurídico de las Indias, a raíz de la conquista española.
Unidad 4: Derecho indiano y derecho novohispano
Objetivo Específico: Al terminar esta unidad, el alumno: Distinguirá la estructura del sistema jurídico indiano, sus fuentes, su aplicación en las Indias, en general, y en la Nueva España, en particular.
Unidad 5: Independencia
Objetivo Específico: Al terminar la presente unidad, el alumno: Analizará las bases jurídicas de la Independencia, sus principales características en el surgimiento del derecho nacional, así como los aspectos del derecho indiano que subsisten.
Unidad 6: La consolidación del derecho nacional

Objetivo Específico:

Al terminar esta unidad, el alumno:

Analizará los elementos de la consolidación del derecho nacional, a partir de la Constitución de 1857 hasta principios del siglo XX.

Unidad 7: El derecho mexicano en el siglo XX

Objetivo Específico:

Al terminar la presente unidad, el alumno:

Explicará los planes políticos, la legislación y los aspectos que influyeron en la promulgación de la Constitución de 1917, así como el desarrollo del derecho mexicano en el siglo XX.

Actividades de aprendizaje independiente:

Son actividades cognoscitivas que el alumno realiza para aprender de manera independiente, y por lo mismo le exigen una planeación y organización óptimas. En el SUAYED, las actividades de aprendizaje independiente se concretan en el plan o programa de trabajo elaborado por cada asesor, con la finalidad de que el alumno autorregule su aprendizaje mediante las siguientes acciones.

- Establecer un horario de trabajo escolar
- Desarrollar hábitos de estudio
- Asignar espacios adecuados para el estudio
- Realizar búsqueda de información alterna que propicie análisis y reflexión
- Seleccionar las estrategias de aprendizaje que le faciliten la adquisición, comprensión y utilización de información (apropiarse del conocimiento)
- Realizar autoevaluaciones
- Formular dudas concretas para promover el diálogo y la discusión con su asesor y tomar decisiones
- Reflexionar cómo y con qué herramientas aprender

Actividades de asesoría y tutoría:

Consisten en la orientación, guía y acompañamiento que da el asesor al estudiante en su proceso de aprendizaje, a partir de tareas que fomentan el trabajo independiente y colaborativo. En la modalidad a distancia, la asesoría se da a través de un espacio virtual con el apoyo de las herramientas para la educación a distancia: chat, carpeta del estudiante, correo electrónico y foro de discusión. Y en el sistema abierto, los estudiantes acuden a las instalaciones del SUAYED a recibir asesoría personalizada de forma presencial; adicionalmente pueden interactuar entre ellos o con su asesor a través del correo electrónico y la plataforma educativa.

En el SUAYED, la asesoría se da en tres momentos: apertura, desarrollo y cierre.

Para la modalidad a distancia

Apertura. El proceso en la modalidad a distancia comienza con la entrada del estudiante y el asesor a la plataforma mediante una clave de ingreso. El estudiante trabajará la asignatura de acuerdo con el plan de trabajo establecido de antemano por el asesor, en el cual se dan las instrucciones detalladas sobre cómo debe preparar las unidades o temas, elaborar trabajos, actividades, prácticas, ejercicios, etcétera; requisitos para presentar el examen y otras sugerencias.

Desarrollo. La entrega de las actividades, casos prácticos, trabajos, cuestionarios, foros, etcétera, se llevará a cabo según las instrucciones y la calendarización programada al inicio del semestre. Asimismo, el alumno desarrollará trabajo colaborativo a través de blogs, wikis, etcétera. El asesor revisará y retroalimentará cada una de las actividades en un lapso no mayor a 48 horas.

Cierre. Al concluir el semestre, el asesor notificará al estudiante su calificación final, vía correo electrónico, y la asentará

en actas en los periodos establecidos por la Secretaría de Servicios Escolares. Y el estudiante podrá corroborarla en su historia académica.

Para la modalidad abierta

Apertura. Las asesorías se ofrecerán durante el periodo establecido en el calendario escolar de la UNAM. La asistencia del estudiante al SUAYED es voluntaria, excepto en la primera sesión, a la cual es deseable que acuda para presentarse con sus asesores, conocer y obtener el plan de trabajo de la asignatura (disponible también en la página del SUAYED al inicio de cada semestre), y recibir las instrucciones necesarias para realizar las actividades académicas.

Desarrollo. Las asesorías serán individuales y voluntarias; asimismo, el estudiante solicitará exámenes unidad por unidad, o sólo el global (final), previo acuerdo con el asesor, sin imposición de fechas específicas. El límite para entregar actividades o presentar exámenes parciales o globales será el último día de asesorías, según el calendario escolar y conforme al horario de cada asesor.

Cierre. Al concluir la asignatura, el asesor notificará al estudiante su calificación final (y firmará su reporte de calificaciones si lo solicita) y la asentará en actas en los periodos establecidos por la Secretaría de Servicios Escolares. Y el estudiante podrá corroborarla en su historia académica.

Materiales:

Los materiales educativos en el SUAYED son diseñados ex profeso para los estudiantes que ingresan a estas modalidades. Se consideran la base del estudio independiente en tanto son una herramienta fundamental que les permite ponerse en contacto con el conocimiento.

En específico, el estudiante trabajará con una guía didáctica elaborada por docentes de la Facultad para cada una de las asignaturas, con bibliografía adicional que le permitirá ir a las fuentes de información originales. Esta ayuda comprende referencias esenciales sobre los temas y subtemas de cada unidad de la asignatura, y propicia que el estudiante se introduzca en el aprendizaje de los mismos, asimilándolos de lo concreto a lo abstracto y de lo sencillo a lo complejo, por medio de ejemplos, ejercicios y casos, u otras actividades que le permitan aplicarlos y vincularlos con la realidad laboral. Es decir, lo induce al “saber teórico” y al “saber hacer” de la asignatura, y lo conduce a encontrar respuestas a preguntas reflexivas que se formule acerca de los contenidos, su relación con otras asignaturas, utilidad y aplicación en el trabajo. Finalmente, pretende dotar al estudiante de la información suficiente para que pueda autoevaluarse sobre el conocimiento básico de una asignatura, motivarse a profundizarlo y ampliarlo con otras fuentes bibliográficas, y prepare adecuadamente sus exámenes.

La estructura de las guías didácticas contiene los siguientes apartados:

- Información general de la licenciatura (modalidad a distancia)
- Bienvenida (modalidad a distancia)
- Instrucciones generales
- Requisitos técnicos (modalidad a distancia)
- Introducción general a la asignatura
- Objetivo general de la asignatura
- Objetivo particular por unidad
- Temario oficial detallado
- Presentación o introducción general por unidad
- Contenidos
- Actividad integradora y actividades de aprendizaje
- Cuestionarios de reforzamiento por unidad
- Lecturas complementarias (en algunas asignaturas)
- Glosario de términos
- Resumen
- Exámenes de autoevaluación por tema
- Mesografía

Adicionalmente cuentan con repositorios de clases virtuales, videos, lecturas

**Recursos didácticos
Modalidad abierta y a distancia**

Lecturas obligatorias	(X)
Trabajos de investigación	(X)
Clases virtuales (PPT)	(X)
Elaboración de actividades de aprendizaje	(X)
Software específico	(X)
Procesadores de textos, hojas de cálculo y editores de presentación	(X)
Videos	(X)
Graficadores	(X)
Programación computacional	(X)
Plataforma educativa	(X)
Foro electrónico	(X)
Chat	(X)
Lista de correos	(X)
Correo electrónico	(X)
Tableros de anuncios	(X)
Sitios de internet	(X)
Plan de trabajo	(X)
<p>Actividades de autoevaluación:</p> <p>En el SUAYED, el alumno puede determinar con una autoevaluación qué tanto domina los temas, percatarse de las deficiencias en su aprendizaje y superarlas orientado por el asesor; o profundizar en su estudio según sus requerimientos.</p> <p>El estudiante del SUAYED debe realizar dos tipos de autoevaluación:</p> <p><i>Diagnóstica.</i> Consiste en valorar el dominio de temas que son requisito para el aprendizaje de la asignatura en cuestión. Así identificará los conocimientos previos que posee sobre el contenido a cursar.</p> <p><i>Del dominio o no dominio del conocimiento.</i> Mediante la resolución de exámenes formativos al término del estudio de cada tema o unidad, el alumno sabrá qué tanto asimiló de los contenidos teóricos revisados, y cuáles son sus logros y deficiencias en su aprendizaje.</p>	
<p>Estrategias de enseñanza y aprendizaje:</p> <p>Las estrategias de enseñanza son aquellas de las cuales se vale el asesor para mediar, facilitar, promover y organizar los aprendizajes. En el SUAYED, el asesor las utiliza con diversos propósitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Propiciar un acercamiento del estudiante con la realidad ▪ Activar conocimientos previos ▪ Solucionar problemas y abstraer contenidos conceptuales ▪ Organizar información nueva ▪ Relacionar conocimientos previos con nuevos ▪ Conocer y dominar conceptos ▪ Relacionar conceptos ▪ Crear comunidades de aprendizaje <p>Para ello puede aplicar las estrategias más propicias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividades introductorias ▪ Actividades integradoras ▪ Actividades de discusiones guiadas ▪ Actividades de resolución de problemas o situaciones ▪ Actividades de análisis y razonamiento ▪ Actividades de abstracción de modelos: gráficos, ilustraciones, tablas, diagramas 	

- Actividades de exploración (investigación)
- Resúmenes
- Organizadores gráficos, mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros sinópticos
- Analogías y metáforas
- Ejercicios prácticos y problemas de aplicación
- Juegos computarizados
- Cuestionarios de autoevaluación y reforzamiento
- Trabajo colaborativo
- Glosario de términos

Criterios de evaluación:

Se sugieren las siguientes prácticas:

- ❖ Exámenes parciales
- ❖ Trabajos y tareas fuera de clase
- ❖ Exámenes finales
- ❖ Participación en clase
- ❖ Asistencia a prácticas
- ❖ Concurso entre los alumnos sobre algún tema a desarrollar
- ❖ Asistencia a clases
- ❖ Someter a los alumnos por lo menos a dos exámenes parciales y tomar en consideración algún otro criterio de evaluación que él considere pertinente, así como realizar un examen final por escrito
- ❖ Adoptar el siguiente parámetro de evaluación
 - Exámenes parciales 30%
 - Otros criterios 20%
 - Examen final 50%

Acordar con los alumnos los criterios de evaluación y normatividad que registrará en la asignatura, así como darlos a conocer en los primeros días de clase

Bibliografía básica:

AA. VV., *Anuario mexicano de historia del derecho 14-2002*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2002.

_____, *La formación del Estado mexicano*, México: Porrúa, 1984.

CRUZ BARNEY, Oscar, *Historia del derecho mexicano*, México: Oxford University Press, 1999.

ECHEAGARAY, José Ignacio, *Compendio de historia general del derecho*, México: Porrúa, 2002.

ESQUIVEL OBREGÓN, Toribio, *Apuntes para la historia del derecho mexicano*, México: Porrúa, 1984.

GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ, María del Refugio, *Historia del derecho mexicano*, México: Mc Graw- Hill, 1998.

_____. *Historia del derecho*, México: UNAM, 1992.

MADRAZO, Jorge, *Historia del derecho mexicano*, México: Porrúa, 2000.

MARGADANT, Guillermo F., *Introducción a la historia del derecho mexicano*, México: Esfinge, 1995.

MENDIETA Y NUÑEZ, Lucio, *El derecho precolonial*, México: Porrúa, 1992.

MIRANDA, José, *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas. Primera parte 1521-1820*, (Edición facsimilar), México: IJ-UNAM, 1980.

MURO OREJÓN, Antonio, *Lecciones de historia del derecho hispano-indiano*, México: Miguel Ángel Porrúa, 1989.

OTS Y CAPDEQUI, José María, *Historia del derecho español en América y del derecho indiano*, Madrid, Aguilar, 1968.

PÉREZ DE LOS REYES Marco Antonio, *Historia del derecho mexicano*, México: (III Tomos), Oxford, 2003.

RABASA, Emilio O., *Historia de las constituciones mexicanas*, México: IJ-UNAM, 1997.

ROJAS CABALLERO, Ariel, *Visión panorámica de la historia del derecho mexicano*, México: Centro Universitario México, 1996.

SOBERANES, José Luis, *Historia del derecho mexicano*, México: Porrúa, 2002.

VERA ESTAÑOL, Jorge, *La evolución jurídica en México. Su evolución social*, México: IJ-UNAM, 1994.

ZAVALA, Silvio, *Las instituciones jurídicas en la conquista de América*, México: Porrúa, 2ª ed., 1986.

Bibliografía complementaria:

- AA.VV., *Planes de la Nación Mexicana*, (12 Vols.), México: Senado de la República, LII Legislatura, 1987.
- _____, *Recopilación de leyes de los reinos de las Indias mandadas imprimir y publicar por la majestad católica del Rey Don Carlos II*, (III Tomos), México: Miguel Ángel Porrúa, México, 1987.
- _____, *Derechos del pueblo mexicano. México a través de sus constituciones*, (18 vols.), México: Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, LII Legislatura, 3ª ed., 1985.
- S.A. *Recopilación sumaria de todos los autos acordados de la Real Audencia y Sala del Crimen de esta Nueva España*, (VI Tomos en 2 Vols.), México: Zuñiga y Ontiveros, 1787.
- COVO, Jacqueline, *Las ideas de la reforma en México (1855-1861)*, trad. María Francisca Mourier Martínez, México: Coordinación de Humanidades-UNAM, 1983.
- _____, *Los códigos españoles. Concordados y anotados*, (12 vols.), Madrid: Antonio de San Martín Editor, 2ª ed., 1872-73.
- DUBLÁN, Manuel y LOZANO José María, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República*, México: Imprenta del Comercio, 1876.
- GARCÍA-GALLO, Alfonso, *Estudios de historia del derecho indiano*, Madrid: Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, 1972.
- _____. *Metodología de la historia del derecho indiano*, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1970.
- REYES HEROLES, Jesús, *El liberalismo mexicano*, (III Tomos), México: Fondo de Cultura Económica, 1992.
- SÁNCHEZ BELLA, Ismael, *Historia del derecho indiano*, Madrid: Mapfre, 1992.
- VAILLART, GEORGE C., *La civilización azteca*, México: Fondo de Cultura Económica, 1965.
- VICENS VIVES, Juan, *Historia de España y América*, España: 5 vols., Barcelona, 1957.
- ZORRAQUÍN BECÚ, Ricardo, *Estudios de historia del derecho*, Editorial Perrot, Buenos Aires, 1988, 3 ts.

Perfil Profesiográfico:

- Licenciatura en Derecho.
- Posgrado en temas filosóficos.
- Experiencia docente en temas filosóficos.